



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



ANDALUCÍA TECH  
Campus de Excelencia Internacional  
International Campus of Excellence

## XIII CONCURSO DE ENSAYO SOBRE LITERATURA COREANA

Acuerdo del Rectorado de la Universidad de Málaga, de fecha 16 de septiembre de 2020, por el que se convoca el XIII Concurso de Ensayo sobre Literatura Coreana.

Este Rectorado, a través de los Vicerrectorados de Cultura y de Relaciones Internacionales y Cooperación, convoca el XIII Concurso de Ensayo sobre Literatura Coreana, en homenaje a Un-Su Kim, que se regirá por las siguientes bases:

### **PRIMERA. Objeto.**

La convocatoria tiene como objetivo presentar y difundir la cultura coreana, a través de su literatura, entre los miembros de la comunidad universitaria de Málaga, Sevilla y Granada, así como de toda la ciudadanía residente de la ciudad de Málaga. Siendo el objetivo final, promover el conocimiento de la obra "Los Planificadores" -traducida al castellano- del autor Un-Su Kim, mediante este concurso.

Un-Su Kim es un escritor surcoreano nacido en Busán en 1972. Estudió Literatura Coreana en la Universidad de Kyung Hee e hizo su debut literario en 2002. "Los planificadores", su segunda novela, se ha publicado en diecisiete países y ha sido galardonada con varios premios.

Es autor de varias novelas que han sido muy bien recibidas por la crítica y el público. Ganó el Munhakdogne, el premio literario más importante de Corea, y fue nominado al Gran Prix de Littérature Policière en 2016. Vive en Jinhae-gu, en Corea del Sur. Los personajes de Kim Un-su suelen ser solitarios. La soledad, según el autor, es la esencia de la naturaleza humana y proviene de la incomprensión de la gente de que ellos son los únicos heridos. Él cree que "el arte comunica y da la mano" para aliviar esta soledad. Con "Los planificadores", una novela negra que nos adentra en el mundo del crimen organizado en Corea, da el salto definitivo al público occidental.

### **SEGUNDA. Participantes.**

Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria (alumnos, PAS y PDI), cuya vinculación corresponda al año académico 2020, de:

- Universidad de Málaga
- Universidad de Sevilla
- Universidad de Granada

Así como todos los/las nacidos/as o residentes en la provincia de Málaga.

### **TERCERA. Inscripción y retirada de obras.**

Cada participante obtendrá un ejemplar de la obra, "Los Planificadores" del escritor Un-Su Kim, publicada en castellano, con la finalidad de que la lean y escriban un ensayo en castellano sobre la misma.

Para ello, deberán realizar los siguientes procedimientos:



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



ANDALUCÍA TECH  
Campus de Excelencia Internacional  
International Campus of Excellence

- a) Cumplimentar la solicitud de inscripción que se alojará en la web de la Oficina UMA-ATECH Puente con Corea: [www.uma.es/oficinapuentecorea](http://www.uma.es/oficinapuentecorea)
- b) En caso de participar en calidad de miembro universitario: deberá enviar, mediante correo electrónico a la dirección [corea@uma.es](mailto:corea@uma.es), un justificante que acredite la vinculación del participante a la universidad de Málaga, Sevilla o Granada durante el año académico 2020 o entregar dichos documentos en la Oficina UMA-ATECH Puente con Corea (Bulevar Louis Pasteur, 29, Campus Teatinos).

En caso de participar en calidad de residente o nacido/a en Málaga deberá enviar, mediante correo electrónico a la dirección [corea@uma.es](mailto:corea@uma.es), volante de empadronamiento que acredite la residencia en la provincia de Málaga o DNI por ambas caras si el nacimiento se ha producido en esta provincia.

- c) Abonar el precio total del libro 20€ en calidad de fianza, una vez entregado el ensayo el participante podrá optar a la devolución<sup>1</sup> del 75% total (15€). Tanto el procedimiento para realizar el pago, como el proceso de devolución, se comunicarán a través del correo electrónico proporcionado por el participante.

*<sup>1</sup>Los participantes que pueden optar a la devolución son solo aquellos que tengan vinculación con alguna comunidad universitaria de las antes mencionadas. Aquellos que participen como nacido/as o residentes podrán adquirir el libro en Librerías Proteo y Prometeo y no tendrán derecho a devolución.*

- d) Retirada de las obras. Los participantes que hayan realizado los trámites contenidos en los apartados a), b) y c) podrán recoger 1 ejemplar del libro de acuerdo con lo que indicamos a continuación:

- Si pertenece a la Comunidad Universitaria de la UMA o es residente de la ciudad de Málaga, el libro se recogerá en la Oficina UMA-ATECH Puente con Corea.
- Si pertenece a la Comunidad Universitaria de la US y UGR, se comunicará el lugar de recogida a través del correo electrónico facilitado por el participante.
- Si es ciudadano de la provincia de Málaga en Librerías Proteo y Prometeo en Calle Puerta Buenaventura, 3, 29008 Málaga en su horario comercial.

#### **CUARTA. Obligaciones.**

Los participantes se verán en la obligación de entregar el ensayo, de lo contrario, se cobrará la totalidad del libro sin posibilidad a devolución parcial.

#### **QUINTA. Plazo de Inscripción.**

Desde el día de la publicación de la presente convocatoria hasta el 9 de noviembre de 2020.

#### **SEXTA. Requisitos de las obras.**

Entendemos ensayo como:

- “[...] un tipo de texto en prosa que analiza interpreta o evalúa un tema.”



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



- “[...] es sumamente flexible, ya que toda sistematización es ajena a su propósito esencial, que es deleitar mediante la exposición de un punto de vista persuasivo que no pretende agotar, sino explorar un tema [...]”

El ensayo no es un artículo científico, por lo que no debe contener referencias bibliográficas más allá de los propios recursos e interpretación de cada autor.

El ensayo deberá realizarse en formato Word, con un mínimo de 3 hojas y un máximo de 15, en A4, a 12 puntos, Times New Roman e interlineado de 1,5. El ensayo estará firmado bajo un pseudónimo de su propia elección (el pseudónimo debe encontrarse en el documento final del ensayo; cualquier obra firmada con el nombre real del autor será invalidada).

Deberá concederle un nombre único al ensayo, que sea distinto a la obra original (este nombre podrá contener el nombre de la obra original, por ejemplo: “Una mirada occidental a Los Planificadores de Un-Su Kim”).

#### **SÉPTIMA. Envío de las obras.**

Para el envío de obras deberá hacerlo a la dirección de correo electrónico: [corea@uma.es](mailto:corea@uma.es), siguiendo los siguientes pasos:

1. Envíe un correo bajo el asunto: XIII Concurso de Ensayo sobre Literatura Coreana.
2. En dicho correo deberá adjuntar:
  - a. Un archivo Word que contendrá el ensayo. Su nombre será el título del mismo (p.e.: galaxia.doc).
  - b. Un segundo archivo Word, que contendrá un formulario con los datos identificativos de la obra y del autor, cuyo nombre será el mismo que el anterior precedido de la palabra “datos” (p.e.: datosgalaxia.doc).  
Dicho formulario estará disponible en la web donde se recoja la convocatoria.

Una vez recibidas las obras en el correo mencionado anteriormente, se enviará a los autores un mensaje acusando recibo de las mismas para su constancia.

#### **OCTAVA. Plazo de presentación de las obras.**

Del 10 al 18 de noviembre de 2020.

#### **NOVENA. Premios.**

Los premios se cobrarán en especie establecidos en los siguientes valores:

1. Primer premio: e-book + dispositivo electrónico valorados en 700€
2. Segundo premio: e-book + dispositivo electrónico valorados en 500€
3. Tercer premio: e-book + dispositivo electrónico valorados en 300€

Los premios serán dispositivos electrónicos elegidos por la organización del concurso.

#### **DÉCIMA. Composición del Jurado.**

El Jurado estará compuesto por la Vicerrectora de Cultura y; por parte del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, el director de la Oficina UMA-ATECH Puente con Corea



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



o persona en quien deleguen; 1 vocal relacionado con el ámbito universitario y de la literatura; y un secretario del Servicio de Cultura de la Universidad de Málaga.

**UNDÉCIMA. Fallo del Jurado.**

El acto de entrega de premios se realizará al mismo tiempo que el anuncio público del fallo del jurado.

Las obras que no sean galardonadas serán destruidas.

**DUODÉCIMA. Cesión de Derechos.**

El participante cuya obra sea premiada, por el hecho de presentarla a concurso:

1. Afirma que la misma es original y de su propiedad, que no infringe ningún derecho de terceros, en particular los de propiedad industrial o intelectual. Se hace por tanto responsable ante cualquier acción o reclamación que al respecto pudiera tener lugar.
2. Cede los derechos de reproducción y comunicación pública de su obra a la Universidad de Málaga, así como la utilización de la documentación e imágenes generadas para fines culturales y educativos.

**DECIMOTERCERA. Aceptación de las bases.**

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases.

El Rector de la Universidad de Málaga



*TECLA LUMBRERAS*

José Ángel Narvárez Bueno

P.D.F. Tecla Lumbreras Kraüel

Vicerrectora de Cultura